

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, 05 de noviembre de 2024.

CIRCULAR No. 095-2024-SM

- CC. Integrantes del Honorable Cabildo, Autoridades auxiliares, Directores, Coordinadores y Jefes de área.
- C. Licda. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio, Regidora y Presidenta de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- C. Licda. Jocabet Salazar Mejía, Regidora de Desarrollo Económico y Turismo e integrante de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- C. Licda. María de los Ángeles Abad Santibáñez, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario e integrante de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
- C. Ing. Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director General de Infraestructuras, Desarrollo Territorial y Urbano.
- C. Ing. Víctor Alonso Ramírez Flores, Director Responsable de Obra Pública Municipal.
- C. Mtro. Lauro Alejandrino García Méndez, Tesorero Municipal.
- C. Mtro. Rubén Rodrigo Eleuterio Santillán, Contralor Interno Municipal.
- C. Mtro. Diego Cruz Martínez, Auditor de Obras Públicas y Suministros de la Contraloría Interna Municipal.

En términos del numeral 113 fracción III de la Constitución Política del Estado de Oaxaca 1, 25 fracción IV, 33 apartado A, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal, y 43 apartado C fracción I y 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; les notifico que, en sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, de fecha **05 de noviembre de 2024** se aprobó, por **UNANIMIDAD** de votos, el siguiente **ACUERDO**:

ÚNICO: Se aprueba el Dictamen número PRODDER 01/2024, de la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano y se autoriza la ejecución de 07 (SIETE) obras descritas en el dictamen para llevarse a cabo con recurso del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) e ingresos propios ejercicios fiscal 2024, con un importe total de \$3'925,398.20 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 20/100, M.N.). Siendo las siguientes obras:

01.- No. De obra: PRODDER-039-001-2024

Nombre de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en la calle Framboyanes Agencia de Policía Santa Teresa;

Ubicación: Agencia de Policía Santa Teresa;

Localidad: 046 Santa Teresa;

Modalidad: Contrato;

Meta: 154.17 ML

Importe total: \$425,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Aportación Federal \$212,500.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100, M.N.)

Aportación Municipal \$212,500.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100, M.N.)



SECRETARÍA
MUNICIPAL



02.- No. De obra: PRODDER-039-002-2024

Nombre de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en la calle Orquídeas entre las calles Gladiola hasta la calle Magnolia (segunda etapa Fraccionamiento Jardines del Sur);

Ubicación: Fraccionamiento Jardines del Sur;

Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapán de León;

Modalidad: Contrato;

Meta: 126.08 ML

Importe total: \$1'300,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Aportación Federal \$650,00.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.)

Aportación Municipal \$650,00.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.)

03.- No. De obra: PRODDER-039-003-2024

Nombre de la obra: Ampliación de red de drenaje sanitario en la calle S.A.R.H. primera etapa;

Ubicación: Colonia S.A.R.H.;

Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapán de León;

Modalidad: Contrato;

Meta: 66.47 ML

Importe total: \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Aportación Federal \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100, M.N.)

Aportación Municipal \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100, M.N.)

04.- No. De obra: PRODDER-039-004-2024

Nombre de la obra: Ampliación de drenaje sanitario en las calles Santa Lucía, Mixteca de Cárdenas y 21 de Mayo de la Colonia Lázaro Cárdenas primera sección;

Ubicación: Colonia Lázaro Cárdenas primera sección;

Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapán de León;

Modalidad: Contrato;

Meta: 300.00 ML

Importe total: \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Aportación Federal \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.)

Aportación Municipal \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, M.N.)

05 - No. De obra: PRODDER-039-005-2024

Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Bravo Colonia Centro;

Ubicación: Colonia Centro;

Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapán de León;

Modalidad: Contrato;

Meta: 177.78 ML

Importe total: \$531,516.20 (QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 20/100 M.N.)

Aportación Federal \$265,758.10 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 10/100, M.N.)

Aportación Municipal \$265,758.10 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 10/100, M.N.)



SECRETARÍA
MUNICIPAL



06 - No. De obra: PRODDER-039-006-2024

Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Hidalgo Colonia Centro;

Ubicación: Colonia Centro;

Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapán de León;

Modalidad: Contrato;

Meta: 115.62 ML

Importe total: \$519,504.00 (QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 00/100, M.N.)

Aportación Federal \$259,752.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100, M.N.)

Aportación Municipal \$259,752.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100, M.N.)

07 - No. De obra: PRODDER-039-007-2024

Nombre de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Micaela Galindo Colonia Centro;

Ubicación: Colonia Centro;

Localidad: 001 Heroica Ciudad de Huajuapán de León;

Modalidad: Contrato;

Meta: 150.00 ML

Importe total: \$449,378.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100, M.N.)

Aportación Federal \$224,689.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100, M.N.)

Aportación Municipal \$224,689.00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100, M.N.)



ATENTAMENTE

«EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ»

MTRO. MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PACHECO
SECRETARIO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

